

Concurso Internacional de Producciones Radiofónicas

Preguntas frecuentes

¿Debo enviar a concurso mi serie completa?

No. Como marca el numeral 7 de la convocatoria, “En el caso de tratarse de una serie radiofónica, sólo se podrá inscribir un programa representativo de la misma.”

Por lo tanto, sólo podrás enviar un audio o capítulo.

¿En qué formato se envía el audio para el concurso?

El audio del programa deberá estar en formato MP3 estándar (estéreo o mono, 44.1 kHz, 16 bits, 128 kbps), como señalan las bases en su numeral 16.

Por lo tanto, no se recibirán audios en otro formato.

¿Puedo enviar el hipervínculo a mi audio desde cualquier repositorio virtual (SoundCloud, iVoox, Dropbox, entre otros)?

No, los audios se recibirán **únicamente a través de enlaces a repositorios de Google Drive**, como marca la convocatoria en su numeral 16.

Además, como participante, serás responsable de la habilitación y correcto funcionamiento del hipervínculo para descarga de tu audio durante el periodo que comprende la convocatoria. De no estar habilitado, ser seguro o funcionar adecuadamente, el audio no se tomará por entregado.

Deberás evitar hipervínculos que tengan caducidad para su descarga. En su caso, dicha caducidad deberá ser igual o mayor al periodo que comprende esta convocatoria. En caso contrario, el audio no se tomará por entregado.

¿Cómo envío mi audio a través de un hipervínculo de Google Drive?

Aquí te dejamos dos tutoriales para compartir un archivo desde Google Drive.

Es muy importante que verifiques que tu hipervínculo sea público (“cualquier persona con el enlace lo puede ver”), de forma que podamos descargar tu audio. Si lo haces privado, no podremos y el audio no se dará por recibido.

Tutorial 1:

<https://support.google.com/drive/answer/2494822?hl=es&co=GENIE.Platform%3DDesktop#zippy=%2Ccompartir-archivos-p%C3%BAblicamente>

Tutorial 2:

<https://www.youtube.com/watch?v=RyTvc9N2O9A>